



PATRIMONIO NACIONAL

RESOLUCIÓN DE 31 DE MARZO DE 2009, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, DE AYUDANTE DE OFICIOS – MATADERO - , CONVOCADA POR ORDEN PRE 3505/2008, DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Celebrada el día 31 de marzo de 2009 reunión del Órgano de selección calificador de las pruebas convocadas para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo de Ayudante de Oficios – Matadero – en el Real Sitio de El Pardo, y en uso de sus atribuciones resuelve:

Primero: Convocar, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, según Resolución de 6 de marzo de 2009 de este Tribunal, a la realización del segundo ejercicio (**prueba práctica**), de acuerdo con el Anexo I de la Orden de 19 de noviembre de 2008, para el próximo día **15 de abril de 2009, a las 9,30 horas**, en las dependencias de la Delegación del Patrimonio Nacional, en el Real Sitio de El Pardo.

Segundo: Se informa a los candidatos que deberán acudir a la prueba con la adecuada ropa de trabajo.

Real Sitio de El Pardo, 31 de marzo de 2009
EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,

Fdo.: Carlos Quintana Alonso